



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA
Consejo Regional

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento de José María Arguedas"

Moquegua, 07 de Marzo del 2011.

OFICIO CIRCULAR Nº 013-2011-MTV/CD/CR/GRM.

SEÑOR:
CONSEJEROS REGIONALES
Ciudad.-

ASUNTO.- CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el artículo 13º de la Ley Nº 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nº 27687 y el artículo 52º del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a sesión Extraordinaria del Consejo Regional para el día miércoles 09 de marzo del presente año, a las 14:00 horas (hora exacta) en el Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1.- DESIGNACION DE CONSEJEROS REGIONALES PARA REPRESENTAR ANTE LA MESA DE CONCERTACION Y ALCANCES AL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA MESA DE CONCERTACION.
- 2.-SITUACION DE LA CONTRATACION DEL SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA


MARCELINO TITO VALERIANO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

MTV/CD/CR
Jcm/Sec.
c.c. Cómputo e Informática
Relaciones Públicas
Archivo